

# DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

## MISCELÁNEA POLÍTICA.

### INTERIOR.

#### De La Reforma:

Ahora que se están confeccionando los presupuestos con objeto de presentarlos á las Cortes Constituyentes en las primeras sesiones, debieran introducirse grandes economías, principalmente en el presupuesto de Guerra, lo cual se conseguía fácilmente suprimiendo las nueve Direcciones que tiene dicho departamento, dejando los negocios á los oficiales de cada seccion, lo cual produciria una gran economía, y facilitaria el despacho de todos los asuntos; porque nos parece altamente inconveniente que para solo dos regimientos de ingenieros haya una Direccion: lo mismo que para los pocos individuos que pertenecen al Estado mayor exista una Direccion, y lo mismo decimos con la de Sanidad militar.

En esto debe pensarse seriamente, y si se hace lo que indicamos, todos aplaudiremos tal resolucion.

Decretada por el Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion, la descentralizacion municipal y provincial, dejándose á cargo de los municipios y de las diputaciones provinciales la gestion de todo lo concerniente á los pueblos y á las provincias, no nos explicamos la razon por la cual existe en el departamento de Gobernacion la Direccion de Administracion local que debe desaparecer en el próximo presupuesto, con lo cual se hará una gran economía; y lo mismo decimos respecto de la necesidad de refundir en una las Direcciones de Telégrafos y Correos. El país pide economías, y deben hacerse por el gobierno provisional todas las posibles.

Abundando en nuestras ideas *El Pueblo*, publica un notable artículo que tiende á demostrar que la union entre todos los partidos liberales, no solo es posible, sino necesaria, y que nadie tiene derecho á escluir al partido republicano de la participacion que le corresponde en la gestion de los negocios públicos; así como la tiene en la defensa del país y de los grandes principios proclamados por la revolucion.

Los antiguos partidos, fracciones hoy de un gran partido nacional, dan cada dia mas relevantes pruebas de sus deseos de union y de conciliacion en una idea, en un pensamiento comun y

salvador para el país. Seguros estamos de que ese pensamiento no escluye al partido republicano, que, si conoce sus deberes como creemos, tambien no será esquivo á la gran idea.

De Búrgos se sabe solo, de público al menos, que continúa la causa y que va arrojando bastante luz sobre el suceso que la ha originado.

#### De La Correspondencia de España:

La cosecha de aceite de este año, que ha sido una de las mas abundantes que se han conocido en este siglo, ha producido bastante animacion en las transacciones de este caldo, promoviendo la esportacion para Marsella, donde la industria se encarga de refinar los productos que torpemente se elaboran en nuestro país. Segun tenemos entendido, han salido ya algunos cargamentos de esta grasa de la plaza de Tortosa, donde un representante de casas extranjeras ha contratado la adquisicion de 160,000 arrobas con destino á Francia, donde purificado se venderá como aceite italiano. Si entre nuestros paisanos reinara el espíritu industrial y de empresa que anima á otros pueblos, la refinacion de los aceites seria una industria lucrativa y abriria nuevos mercados á este producto español.

El ayuntamiento de Castellon, en una de sus últimas sesiones, trató del nuevo impuesto personal, y en vista de que aquella ciudad sale gravada con 80,000 rs. mas de que lo que pagaba por consumos, y del descontento que produce entre sus habitantes, acordó elevar una atenta esposicion al ministro de Hacienda para que derogue la espresada contribucion, sin perjuicio de que el ayuntamiento, por otros medios que no sean tan gravosos al pueblo, pueda proporcionar al gobierno los recursos que este necesite.

#### Dice La Epoca:

«Parece que las personas mas influyentes en la situacion han logrado ponerse de acuerdo acerca de la forma en que deba constituirse el poder ejecutivo en el periodo que mediará entre la apertura de la asamblea y el término de sus trabajos para constituir el país.

«Esa forma, de que la mayor parte de la prensa se ocupa sin rechazarla, sera segun nuestras noticias, la de un directorio compuesto de tres personas, responsable, puesto que no pueden menos de serlo todos los poderes revolucionarios, pero que de hecho descargará el peso de esa responsabilidad sobre un ministerio nombrado por él; que sostendrá las discusiones en la cámara y desempeñará la

administracion de los asuntos públicos.»

«Segun parece, se trabaja mucho por los hombres mas importantes del Congreso, para que el actual ministerio sea confirmado en sus funciones. No dudamos que algunos permanecerán en su puesto, pero si los militares son respetados, es muy dudoso que dejen de entrar hombres nuevos á desempeñar los ministerios de Estado, Gobernacion, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.»

Ya hay presentadas varias actas en la secretaría del Congreso.

El *Dicrio Español* se felicita de la cordialidad que va notándose entre todos los que contribuyeron á consumar la revolucion de setiembre.

Esta concordia, añade la *Iberia*, debía esperarse indudablemente; pasado la perturbacion que era inevitable despues de los radicales cambios que hemos sufrido; sosegado el torbelligo de encontradas ideas que en el campo de la política se agitaban, la razon serena sustituye á la exaltacion del espíritu; se va haciendo luz en lo que antes parecia un caos; las fracciones liberales mas ó menos avanzadas, aunque siempre afines, se van agrupando á la sombra de la bandera del mas acendrado patriotismo, y tácita é insensiblemente se ponen de acuerdo en lo que pueda contribuir á la realizacion de los principios proclamados por el pueblo español al levantarse en setiembre último para derrocar la tiranía.

A las diferentes impugnaciones de militares y de marinos que combaten la idea del almirante sir Jorge Grey, relativa á la permuta de Ceuta por Gibraltar, acaba de seguirse una muy habil defensa de la opinion del almirante, por el de igual clase Sullivan, el que, fundado en argumentos científicos, demuestra que en gastándose millon y medio de libras esterlinas, el puerto y las fortificaciones de Ceuta ofrecerán mayores ventajas que las que puede encontrar en la posesion de Gibraltar una potencia marítima. Fúndanse principalmente los argumentos del almirante Sullivan, en que los adelantos de la artillería moderna ofrecen la seguridad de que baterías fijas colocadas en el campo de San Roque, reducirían en breves dias á escombros el caserío, cuarteles y almacenes de la plaza, así como su muelle y arsenal marítimo, sin que piezas del mismo calibre que jugasen desde la plaza, pudiesen inferir daño proporcional al campo español. En semejante caso no quedaria á la guarnicion inglesa otro refugio que el de situarse al extremo meridional del Peñon en el sitia llamado Punta de Euro-

pa, donde se hallaría aquella perfectamente á cubierto de las baterías colocadas en el territorio español.

La inespugnabilidad de Gibraltar continuaria siendo la misma, pero cesaria del todo su utilidad en manos de una potencia marítima, puesto que no tendria asegurados en ella ni sus almacenes ni su depósito de carbon, al mismo tiempo que su bahía no ofrece seguridad para sus escuadras.

#### De El Imparcial:

A un colega le han asegurado que por el ministerio de Marina se ha dispuesto que en cada uno de los arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena se coloque la quilla de una corbeta blindada.

Unos fardos de boinas que han sido detenidos en Búrgos, iban dirigidos á personas que parecen de opiniones carlistas, las cuales han sido reducidas á prision.

La urca *Trinidad* ha salido de Cádiz con treinta guardias marinas, con objeto de hacer un viage á Cuba, desde donde se dirigirán á los Estados- Unidos é Inglaterra.

Las cartas de Bayamo decian que habia sido fortificada la ciudad por los insurrectos de una manera formidable: que tenian en ella mucha artillería; que á la distancia de un tiro de cañon habian hecho una mina en derredor de la ciudad para volar los caminos á la aproximacion de la tropa, y que estaban decididos á hacer de aquella la Numancia cubana.

Nuestros valientes hicieron poco caso de estos obstáculos, que no impidieron la toma de Bayamo.

Estos últimos días, segun leemos en un periódico, ha salido de Amberes un vapor con direccion á España, que conduce 8.000 fusiles.

¡Ojo!

Continúa recibiendo el gobierno gran número de adhesiones de los ayuntamientos y diputaciones provinciales en que se espresa al propio tiempo la indignacion con que en sus respectivas localidades se ha recibido la noticia del asesinato del gobernador de Búrgos.

Hace días que vienen los periódicos de Gerona sumamente asustados é inquietos por la noticia que circuló en aquella capital de un desembarco en la costa, de foribundos carlistas, que pensaban ahorcar sin duda á cuantos tuviesen la osadía de acercarse por aquellos lugares. Pero parece ser que unos carabineros se atrevieron á buscar á los animosos carlistas que disfrazados de contrabandistas huyeron dejando en poder de aquellos, varios fardos de boinas? No señor, de tabaco y otros géneros de contrabando.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto se encargue de la comandancia general del departamento de Cartagena, el capitán de navío D. Juan Illescas, y de la subinspeccion del mismo el de igual clase D. Federico Amich.

Los consejos de guerra siguen con la mayor actividad en Búrgos.

El capitán general de Valladolid ha llegado á Búrgos poniéndose de acuerdo con las autoridades de esta última ciudad para que se active el castigo

de los asesinos del gobernador de Búrgos,

Una de estas últimas noches entró en el casino de Astorga, cuando mas concurrencia habia, un hombre armado con un trabuco, dando vivas á Carlos VII.

Muchas de las personas que se hallaban en el local, se lanzaron sobre él, que logró escapar por el momento; pero poco despues fué capturado y puesto á disposicion de la autoridad competente.

Se ha dispuesto la concentracion de fuerzas de la Guardia civil en las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra.

El 29 fueron detenidos dos sargentos, un cabo y un soldado de un regimiento de caballería que se hallaba en Alcalá, que segun nos aseguran proyectaban ganar la frontera francesa.

A consecuencia de los rumores esparcidos en los últimos días acerca de desórdenes en la Habana, el señor ministro de Ultramar creyó conveniente dirigir un telegrama al gobernador capitán general de la isla de Cuba, para que manifestase si ocurría novedad en aquella provincia. La citada autoridad ha contestado lo siguiente con fecha 30 del actual.

«Un motin de tan poca importancia que no creí necesario dar cuenta por el telégrafo. Tranquilidad restablecida inmediatamente. Insurreccion muy en baja. Estoy satisfecho.—*Domingo Dulce.*»

## Noticias de la Provincia.

### De El Isleño (miércoles 3.)

Ayer mañana tuvo lugar en esta capital la pública manifestacion á favor de la libertad de cultos, recorriendo la mayor parte de la ciudad el concurso que la formaba. El orden mas completo reinó durante esta demostracion.

Las banderas que llevaban triunfalmente, decian, si no estamos equivocados: ¡Viva la Libertad de Cultos! ¡Viva la Iglesia con honra! ¡Viva la Iglesia libre en el Estado libre! Tambien se ostentaba otra bandera enlutada que decia: ¡Llor eterno al asesinado en Búrgos!

La comitiva visitó á las autoridades siendo recibida con las mayores muestras de deferencia y simpatía.

### De El Diario de Palma (lunes 1.º)

Anteayer llegó á esta ciudad una compañía del segundo batallon del primer regimiento de Artillería á pié, para relevar la del segundo regimiento que guarnece esta plaza.

Anteayer y ayer el señor Gobernador de la provincia con otras personas fué á la catedral y otras iglesias y á la biblioteca episcopal á cumplir con el decreto del Gobierno sobre incautacion de documentos históricos y otras curiosidades antiguas.

Ha sido repuesto el Sr. D. Antonio Messa en el cargo de secretario de gobierno de la Audiencia de estas islas por orden del Gobierno provisional.

### De El Correo de Mallorca (lunes 1.º)

El Sr. Gobernador civil de esta provincia acompañado de algunos funcionarios públicos y uno ó dos eclesiásticos se ha ocupado estos días en dar cumplimiento al decreto del Gobierno provisional mandándose incautar de los archivos, bibliotecas,

gabinetes y demás colecciones de objetos de ciencia, arte ó literatura que estaban á cargo del clero de esta capital.

Este acto se ha verificado en medio de la mayor tranquilidad sin que haya tenido que lamentarse el mas mínimo incidente ni se haya notado el menor desman en ninguna de las personas encargadas de dar ó de recibir la entrega de dichos objetos.

## Seccion local.

### Ateneo científico-artístico-literario.

Con toda satisfaccion publicamos las siguientes noticias, que sobre esta importante institucion se nos comunican.

«Segun tenemos entendido, empiezan ya á realizarse algunos de los laudables proyectos que abrigaban los socios del Ateneo Menorquin, al formar este centro de instruccion mútua; pues, no hace muchos días, se abrieron las clases de francés, inglés, geografía é historia universal, y, segun nos han informado, existirán muy pronto las de teneduría de libros, dibujo lineal y topográfico, idioma italiano y algunas otras, dirigidas todas por los jóvenes mismos. La lista de los Sres. socios va aumentando de día en día; el número de volúmenes que encierra la Biblioteca del Ateneo es siempre mayor, y el departamento que esta ocupa se halla, á todas horas, invadido por jóvenes estudiosos, cuyo amor á los libros se arraiga cada día mas y mas, y que desean ver terminados los trabajos preparatorios del Ateneo, para que, con la brevedad posible, tenga lugar su instalacion, punto de partida de todas las fructuosas tareas que en adelante se emprendan, y piedra fundamental del edificio, que constituye el sagrado santuario del saber humano.

Esperamos que la juventud menorquina no retrocederá en la próspera marcha que ha emprendido, y que, siempre constante con el honroso anhelo de instruirse, y ser útil, á sus semejantes, vencerá cuantos obstáculos puedan oponerse al logro de sus deseos, conquistándose los aplausos de las generaciones presente y venideras.

**En la madrugada de ayer, al llegar á Calacorp en Villacarlos el patron Antonio Campos vecino de aquella poblacion para ir á pescar al palangre, notó la desaparicion de su bote, y practicándose desde el momento las mas vivas diligencias tanto en el interior del puerto como en sus afueras no se le pudo encontrar: avisadas de esta desaparicion las Autoridades, dictaron á la vez las mas prontas disposiciones para que el bote fuese habido, y se creia que habria sido arrebatado por algun criminal en el robo y heridas causadas en el predio «Algendaret».**

Al escribir estas líneas oímos decir que de Villacarlos habian salido varios otros botes en su busca, y que de Ciudadela lo habia hecho con el mismo fin un buque guarda-costas. El vapor «Menorca» se hizo tambien á la mar con igual objeto.

**Ayer tarde llegó, procedente de Palma, el vapor de guerra «Vulcano», con el objeto de embarcar á las dos compañías de Artillería, cuyo relevo vino el jueves en el «Menorca» y junto con la que tambien fué relevada en aquella capital trasladarlas á Cádiz á cuya guarnicion han sido destinadas.**

**Ha sido nombrado director del lazareto de este puerto el Sr. D. Mariano García, quien**

llegó en la tarde del jueves, trasladándose desde el vapor á aquel establecimiento.

«La piedra sale de la mano y no sabe á donde va», y este refran traducido literalmente del dialecto del país debería ser muy inculcado á los muchachos callejeros, quienes con su ignorancia ambulante, no sabrán quizás que la piedra que arrojan lo mismo podrá quebrar un cristal que descalabrar á un transeunte descuidado.

No decimos mas por hoy, aunque bastante tela hay para regalar un sayo á esos chiquillos, que mucho mas adelantarian en las escuelas, donde seguramente aprenderian á salir de su ignorancia.

**Precio que han tenido en esta ciudad durante el pasado mes los artículos que se espresan á continuación:**

MEDIDA Y PESO DECIMAL.		Reca.	Mils.
Trigo . . . . .	hectólitro	11	351
Cebada . . . . .	»	5	135
Garbanzos . . . . .	kilógramo	»	219
Arroz . . . . .	»	»	226
Aceite . . . . .	litro	»	509
Vino . . . . .	»	»	093
Aguardiente . . . . .	»	»	076
Carnero . . . . .	kilógramo	»	507
Vaca . . . . .	»	»	507
Tocino . . . . .	»	»	761
Paja de trigo . . . . .	»	»	040
Id. de cebada . . . . .	»	»	000

**El juéves llegaron con el vapor-correo Menorca, los pasajeros siguientes:**

*De Barcelona.*

D. Federico Clara, D. Mariano Garcia, D. José Uguet, D. Salvador Pons, D. Ramon Vila, D. Concepcion Bilbao, D. Bernardo Novella, D. Isabel Sarabia, D. Camelia Pedret, D. Francisco Camps, D. Rafael Fites, D. Jorge Roca, D. José Bager, D. Domingo Moll, D. Francisco Pons, y 176 soldados artilleros.

*De Alcedia.*

D. Martin Portella, D. Pedro Pons, D. Gabriel Lull.

**Con fecha 3 del actual nos escriben de Ciudadela lo siguiente:**

Cerca de un mes hace que se halla entre nosotros el simpático D. José Maria de Fivaller exdiputado á Cortes por Vich y á quien Menorca es deudora de la reivindicacion de la gracia que disfruta del uso y cultivo del *Tabaco pota*, cuya pérdida habia sumido en la mayor miseria á los jornaleros del campo y privado á la generalidad de estos islenos de uno de sus principales deleites, ó mejor dicho primeras necesidades.

Conocidos son de todos, los innumerables obstáculos y dificultades que se oponian al logro de semejante concesion y los inauditos esfuerzos y sacrificios que costaron al Sr. de Fivaller el vencerlos.

Cuantas demostraciones de consideracion, aprecio, reconocimiento y gratitud se le tributen con tal motivo, serán escusas comparativamente á las de que es acreedor para tan señalado como distinguido beneficio, y mayormente si se tiene en consideracion que sus deseos y aspiraciones léjos de limitarse á dicha recuperacion se estendian á que las prerogativas produjese todos los materiales efectos de que es susceptible; pero causas é incidentes insuperables é invencibles le detuvieron en la prosecucion de una obra cuyos cimientos sobresalian ya de la superficie en que iba á levantarse. No solo,

pues, por lo que le somos deudores, si que tambien por lo que se proponia alcanzarnos, es por lo que se ha hecho digno y merecedor á nuestro aprecio y benevolencia.

Un testimonio elocuente del que profesamos al Sr. de Fivaller es el hallarse colocado su retrato en el salon principal de esta Casa Consistorial, honor y distincion concedidos exclusivamente hasta ahora á los hijos de Ciudadela que por sus eminentes servicios prestados á la nacion han alcanzado puestos de los mas elevados en la misma. No contentos empero, estos naturales con tan señalada prueba de distinguida consideracion, han querido demostrarle mas y mas su profunda gratitud, y al efecto fué obsequiado con una brillante serenata en la noche del dia de su llegada á esta poblacion y el domingo próximo, además de haber sido visitado y cumplimentado ya por la generalidad de las personas visibles, lo fué en tropel por un sin número de jornaleros del campo y agricultores; habiéndole dado igualmente dos espléndidos y suntuosos convites, uno en el campo dias pasados y el otro en el casino Ciudadelano el domingo último, en el que se hallaban representadas todas las clases de la sociedad; habiendo empezado la comida á las dos de la tarde y concluido a las siete de la noche, durante la cual una banda de música hacia oír sus armoniosas tocatas casi sin interrupcion; reinando entre los concurrentes la mayor armonía y cordialidad é improvisándose, mas bien que brindis, discursos dirigidos á patentizar una vez mas la espontaneidad de los sentimientos de reconocimiento y gratitud de que se hallan poseidos los ciudadelanos hacia el Sr. de Fivaller, quien por su parte en una brillante y florida improvisacion en que demostró las cualidades oratorias que posee y de que ha dado pruebas en los escaños del Congreso de los diputados, al paso que dió las mas cumplidas gracias á los concurrentes por los obsequios que le tributaban, les invitó, ó mejor dicho, les rogó encarecidamente que desterrasen de ellos las pasiones políticas y que se consagrasen exclusivamente al bien y prosperidad del país, para lo cual era indispensable la union y fraternidad que deben reinar entre verdaderos hermanos que aspiran á un mismo fin.

Tambien tuvimos el gusto de oír la voz del Exmo. Sr. Duque de Almenara-alta, tio del referido Sr. de Fivaller, reiterando lo expresado por este y asegurando que siempre se le hallaria dispuesto á contribuir por su parte con decision y patriotismo en todo aquello que fuese útil al progreso moral y material de Menorca y muy particularmente de esta poblacion, que habia elegido por su residencia tantos años hacia por la amabilidad de sus habitantes y virtudes que les distinguian.

Próximo á ausentarse de nosotros el Sr. D. José M. de Fivaller, no podemos ménos de darle ántes el último adios, deseándole un feliz viage y asegurándole que las bendiciones de los menorquines le acompañarian hasta la tumba.

**Comité democrático-republicano de Mahon.**

Se convoca junta general para hoy á las ocho de la noche.—El Vice-presidente, B. Fabregues.

**Boletin religioso.**

*Santo de hoy.*

Santa Dorotea, virgen y mártir.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

*Santo de mañana.*

San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Entrados á libre plática el dia 4.*

Ninguno.

*Despachados.*

NACIONALES.

*Para Alcedia, laud Corcel, de 28 ts., p. Cristobal Serra, con 4 trip., 1 pas. y lastre.*

*Para Palma, balandra Antonieta, p. Miguel Estela, con 3 trip., 18 pas., habas y otros efectos.*

*Despachados el dia 5.*

NACIONALES.

*Para Pollensa, laud Santa Ana, de 42 ts., p. Gabriel Alemany, con 5 trip. y lastre.*

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Escala sobre un mástil en el Observatorio de Mahon.
		Max.	Min.					
4	771	15	9.7	85		10 O.	flojo.	0.5
5	772	15.5	9.7	96		10 S.	»	0.8

**Afecciones astronómicas.**

**SOL.**—Sale á las 7 h. y 3 ms.—Pónese á las 5 h. y 26 ms.

**LUNA.**—Salé á las 4 h. y 32 ms. de la m.—Pónese á las 1 h. y 26 ms. de la t.

**Orden de la plaza,**

del 5 de febrero de 1869.

Servicio para el 6.

*Gefe de dia: D. Julio Cirer y Vela, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.*

**VARIEDADES.**

**Chípate esa. Un vendedor ambulante** se acercó á una tienda para vender chorizos estreños, y al pasar dijo un transeunte al comprador: No tome V. eso, que yo estuve en Estremadura, y sé que en los embutidos ponen carne de burro. ¿Ha estado usted allá? preguntó el vendedor.—Mucho que sí, contestó el chusco.—No sé como no volvió usted convertido en chorizo.

**Respuesta ad hoc.—Caballero, Caballero,** yo he visto su cara de V. en otra parte.

—Se equivoca V., mi cara ha estado siempre en donde está ahora, y jamás se ha separado de mí.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Don Gerónimo Escudero Alcalde de 1.º de la ciudad de Mahon en la isla de Menorca.**

**HAGO SABER:** Que habiendo tenido quejas de algunos vecinos de esta ciudad sobre insultos de palabra hechos por medio de canciones indecorosas ó proferiendo palabras ofensivas en reuniones públicas, no obstante de quedar terminantemente prohibido por las leyes, vengo en ordenar lo siguiente:

Todo el que ofendiere á cualquier ciudadano sea de la clase y categoría que fuere en reuniones públicas ó por medio de canciones ofensivas á su persona será castigado con arreglo al Código penal vigente.—Mahon 2 febrero de 1869.—Gerónimo Escudero. 1

## Alcaldía de Mahon.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 27 del actual, acordó celebrar sus sesiones ordinarias los miércoles y los domingos á las once de la mañana, en vez de verificarlo á las siete de la noche de los martes y sábados de cada semana conforme se verificaba.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 29 Enero 1869.—Gerónimo Escudero. 2

**Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.**

El día 8 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del que suscribe, una subasta de 300 cajones de pino, 3 barriles y 8 sacos procedentes de envases de tabacos.

El tipo que se fija á cada cajón, barril ó saco es de 180 mils. de escudo, como se expresa en el pliego de condiciones que obra en esta oficina. Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Mahon 5 de febrero de 1869.—El Administrador depositario, Francisco Vinent y Vives. 2

**NODRIZA.**—Francisca Olives, desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Vive en Torret, y tiene la leche de tres meses. 1

**EN** la calle del Castillo núm. 6, hay para alquilar un piso amueblado. Informarán en la misma. 3

## CONFITERIA LA ESTRELLA DE ORO.

CALLE DEL CASTILLO.

En dicha confitería se hallarán chorizos de Vich, id. extremeños; queso de Holanda fresco y de primera clase; té negro, congo, superior; sardinas de Nantes; aceitunas sevillanas. Todo acabado de recibir y fresco.

Además para el carnaval se encontrarán gaseas de todos precios, é igualmente un buen surtido de licores y dulces. 2

## PECES Y TORTELLS FRESCOS.

Se encuentran en la Confitería Oriental, calle Nueva n.º 39, y á mas un buen surtido de gra-

geas propias para las máscaras, que se dan al infimo precio de 24 céntos libra, y huevos para idem á media peseta la docena.

ARANJAT á 27 céntos libra y almendra picada para Crasells á 30 céntos. libra. 2

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE LOS

## H. FABREGUES,

NORTE, 1.—Mahon.

En dicho establecimiento, que cuenta con extensas relaciones entre los principales editores de España, puede suscribirse á todas las obras y periódicos que en ella se publiquen.

A continuación insertamos un pequeño catálogo de las obras publicadas y en publicación, el cual iremos aumentando á medida que tengamos aviso de nuevas publicaciones.

*Isabel de Borbon*, (memorias de una Reina ingrata), por D. Rafael del Castillo. 6 maravedis la entrega.

*El último Borbon*, por D. Fernando Garrido. Medio real la entrega.

*Misterios de Paris*, por Eugenio Sue, traducción de D. Juan Cortada. Medio real la entrega.

*Misterios de Paris*, por E. Sue. Un cuartillo de real la entrega.

*Ruinas de Palmira*, por M. Volney. Medio real la entrega.

*Historias Extraordinarias*, por varios autores extranjeros, y vertida al castellano por don José Comas. Medio real la entrega.

*El pan de los Pobres*, por D. Enrique Pérez Escrich. Medio real la entrega.

*Maria la hija de un Jornalero*, por Wenceslao Ayguals de Izco. Medio real la entrega.

*Maria...* (Memorias de una huérfana), por don Manuel Fernandez y Gonzalez. Medio real la entrega.

*La venganza de una Madre*, por A. Dumas. (publicada) Medio real la entrega.

*La biblia de las Mujeres*, por Abdon de Paz. (id.) Un cuartillo de real la entrega.

*Las Arrepentidas*, por D. Francisco de P. Entraña. (id.) Un cuartillo de real la entrega.

*La Exposicion de Paris*, por D. F. J. Orellana. (id.) Un real la entrega.

*La Hermana Ana*, por Paul de Kock. (id.) Medio real la entrega.

*El Parnaso Español*, por D. Francisco de Quevedo, (id.) Medio real la entrega.

*Historia de los Estados Unidos*, por J. A. Spencer, traducida directamente del inglés por D. M. B.—Un real la entrega.

*Albores de la vida*, solaces poéticos de Bernardo Fabregues. Un tomo en 4.º de 200 páginas, 16 rs. vn. Los señores suscritores al *Diario de Mahon* pueden obtenerlo por mitad de precio. El encargado de la venta en Ciudadela es D. Antonio Florit y Camps.

*Lo libre dels glosats*, Ramell de glosas, fetas ó arregladas, recullidas per Bernat Fabregues y Sintés. Un folleto de 60 páginas 8.º mayor, 2 rs. vn.

*Temps y paratjes de Menorca* en que es mes gustós, saludable ó daños respectivamente el PEX Y MARISC.—Cuarta edició. Un cua-

derno de 8 páginas en 4.º, medio real.

El encargado, B. Sintés.

**NOTAS.**—Las personas que quieren suscribirse á alguna de las mencionadas obras, podrán hacerlo igualmente avisando al repartidor de este Diario, que vive calle de Dayá, n.º 32.

Los que se suscriban á algun periódico ó obra terminada tendrán que adelantar su valor para que pueda servirseles con toda exactitud.

## ALMANAQUE HUMORISTICO

para 1869.

PRECIO:

**CUATRO REALES**

Se admiten pedidos en esta IMPRESA.

## VENGANZA REAL

6

## HERENCIA DE LÁGRIMAS.

Drama histórico, prohibido en tiempo del despotismo, compuesto por D. Francisco Cerdó y Martorell.

SEIS REALES EJEMPLAR.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

## TEATRO.

Gran funcion para hoy sábado 6 de Febrero de 1869.

Ultima de abono.

Se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

## EL LOCO DE LA GUARDILLA.

A continuación se pondrá en escena la chistosa zarzuela nueva en 2 actos, titulada:

## EL MARQUES DE CARABACA.

Precios, los de costumbre. A las 7.

**NOTA.**—Terminando el abono con la funcion de hoy, los señores abonados que guaten disfrutar de sus respectivas localidades durante los tres últimos dias de Carnaval, se servirán dejar aviso en la contadaria del Teatro durante todo el dia de hoy.



## VAPOR MENORCA.

Saldrá mañana domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Juan Taltavull, calle del Progreso (antes de la Infanta), número 2.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.